

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. informa que en el día de hoy se ha procedido a la amortización anticipada parcial del bono BFA GGB 2012-1 (ISIN: ES0313055008) por importe de CINCO MIL CIEN MILLONES (5.100.000.000) DE EUROS, correspondientes a CIENTO DOS MIL (102.000) títulos nominativos, más el cupón correspondiente, que fue emitido conforme a las Condiciones Finales inscritas en los Registros Oficiales de la CNMV con fecha 24 de febrero de 2012, al amparo del “Folleto Base de Valores no Participativos de Banco Financiero y de Ahorros”, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de febrero de 2012 complementadas por el Suplemento al Folleto Base de Valores no Participativos de fecha 16 de febrero de 2012.

El nominal pendiente de la emisión, una vez ejecutada la amortización anticipada parcial, es de SEIS MIL NOVECIENTOS MILLONES (6.900.000.000) DE EUROS, correspondientes a CIENTO TREINTA Y OCHO MIL (138.000) títulos.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 24 de febrero de 2014

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.